a Propios p.a q.e se satisfaga de sus fondos, á cuyo fin se acompañará el competente Presup.to ó Relacion de la citada obra ——

Todo lo qual acordó este Cuerpo por ante mi su Secretario Secretario Mayor de este Ayuntam.to de q.e certifico y damos fee.

Viaste Garcia

Y Graciano de M.a Barrio Juan Manuel

Cavildo extraord.o En la M. N. y M. L. Ciudad de Caraz.a y sala de sus Capitulares de ella, la tarde de hoy veinte y cinco de Abril de Mil ochocientos doce se congregaron á Cavildo extraordinario los S.res Dn. Fran.co de Viviente Gov.or Politico y Militar de esta Plaza, Dn. Ciro Garcia, Dn. Lino Garcia Campero, Dn. Nicolas Lamberto, Dn. Vic.te Lopez Llamas, D. Vicente Prado, D. Lope Vancarcel Regidores, Dn. Jos.h Hermosa Diputado, y D. Tomas Gil Sindico Personero de este Publico ——

Citacion En este Ayuntamiento entró Bernardo Perez Portero de Sala y certificó haver citado á todos los Cavalleros Regidores, Diputados y Sindicos q.e han podido ser hauidos ——